

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 27 de mayo de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Huelva, por el que se hacen públicas las subsidiaciones del préstamo cualificado concedidas a Promotores de Viviendas Protegidas en Régimen de Alquiler al amparo de distintos Planes Andaluces de Vivienda y Suelo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123.1 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 18 de noviembre General de Subvenciones, esta Delegación Territorial ha resuelto hacer públicas las subsidiaciones del préstamo cualificado concedidas a Promotores de Viviendas Protegidas en Régimen de Alquiler al amparo de distintos Planes Andaluces de Vivienda y Suelo, y que a continuación se indican:

Expediente: 21-PO-G-00-0013/05.

Promotor: Lujovi, S.C.A. CIF: F21164199.

Finalidad: Promoción de 7 alojamientos protegidos en alquiler en Almonte (Huelva).

Normativa: Artículo 38 del Texto Integrado del Decreto 149/2003, de 10 de junio.

Importe subsidiación anualidad 2018: 3.634,59 €.

Partida presupuestaria: 1600035252 G/43A/77200/21 01/2008000056.

Expediente: 21-PO-G-00-0003/05.

Promotor: Lazora, S.A. CIF: A83787382.

Finalidad: Promoción de 90 viviendas protegidas en alquiler en Huelva.

Normativa: Artículo 35 del Decreto 149/2003, de 10 de junio (redacción dada por el Decreto 463/2004).

Importe subsidiación anualidad 2017: 62.379,34 €.

Partida presupuestaria: 1700035252 G/43A/77200/21 01/2008000056.

Expediente: 21-PO-G-00-0004/05.

Promotor: Lazora, S.A. CIF: A83787382.

Finalidad: Promoción de 56 viviendas protegidas en alquiler en Huelva.

Normativa: Artículo 35 del Decreto 149/2003, de 10 de junio (redacción dada por el Decreto 463/2004).

Importe subsidiación anualidad 2017: 38.039 €.

Partida presupuestaria: 1700035252 G/43A/77200/21 01/2008000056.

Expediente: 21-PF-C-00-0021/11.

Promotor: Auditoría, Análisis de Inversión, S.L. CIF: B11385184.

Finalidad: Promoción de 48 viviendas protegidas en alquiler en Isla Cristina (Huelva).

Normativa: Artículo 42 del Texto Integrado del PCVS 2008-2012.

Importe subsidiación anualidad 2017: 72.566,93 €.

Anualidad 2018: 70.576,06 €.

Partida presupuestaria: 1600035252 G/43A/77200/21 01/2008000056.

Expediente: 21-PO-G-00-0027/02.

Promotor: Tariquejo Residencia de Temporeros, S.C.A. CIF: F21360680.

Finalidad: Promoción de 48 viviendas protegidas en alquiler en Isla Cristina (Huelva).

Normativa: Artículo 35 del Texto Integrado del Decreto 149/2003, de 10 de junio.

Importe subsidiación Anualidad 2011: 14.265 €.

Anualidad 2017: 14.265 €.

Anualidad 2018: 14.265 €.

Partida presupuestaria: 1700035252/G/43A/77200/21 01/2008000056.

Huelva, 27 de mayo de 2019.- El Delegado, José Manuel Correa Reyes.

00156335